



MUNICIPALIDAD DE QUITO
A L C A L D I A

El Ecuador ha sido, es
y será País Amazónico

NUM.

JUN. 11 1992
QUITO, A DE DE 199

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 93

RODRIGO PAZ DELGADO
ALCALDE DE SAN FRANCISCO DE QUITO
PRESIDENTE DEL FONDO DE SALVAMENTO

En uso de las atribuciones que me confiere los Artículos 4 y 6 del Reglamento General de Aplicación a la Ley de Creación del Fondo de Salvamento.

RESUELVO:

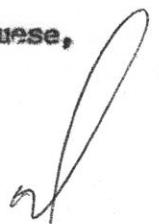
Art. Unico: Reclasificar el puesto que desempeña la señora ANA OROZCO GAIBOR de la siguiente manera:

SITUACION ACTUAL		SITUACION PROPUESTA	
PUESTO	SUELDO	PUESTO	SUELDO
Arquitecto 1	120.000	Arquitecto 2	124.000

La presente Resolución tendrá vigencia desde el 1ro. de junio de 1992.

De su ejecución se encargarán las Direcciones de: Programación, Financiera y de Recursos Humanos.

Comuníquese,


RODRIGO PAZ DELGADO
ALCALDE DE SAN FRANCISCO DE QUITO
PRESIDENTE DEL FONDO DE SALVAMENTO

XV/esg